

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

OK

NUMERO DE PROVEEDOR: 50006175	NIT: [REDACTED]
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	MEDICALD INVERSIONES, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No.: 1Q19000158	ORDEN DE COMPRA No. <u>026/2020 UACI</u>
-------------------------------	------------------------------------------

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO
7053058	NYLON MONOFILAMENTO 9/0 DOBLE AGUJA MICRO ESPÁTULA, 3/8 DE CIRCILO DE 6.0 - 6.5 MM, HEBRA DE 30 - 45 CM. CAJA POR DOCE	UN	43	\$49 00	\$2,107.00

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	NYLON MONOFILAMENTO 9/0 DOBLE AGUJA MICRO ESPÁTULA, 3/8 DE CIRCILO DE 6.0 - 6.5 MM, HEBRA DE 30 - 45 CM. CAJA POR DOCE
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	NYLON, NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO, COLOR NEGRO, CALIBRE 9-0, DOBLE AGUJA ESPATULADA PREMIUM 6MM, 3/8 CIRCULO, HEBRA 30 CMS DE LONGITUD, MARCA ATRAMAT. CÓDIGO: EE6490/2-30N
MARCA DEL PRODUCTO:	ATRAMAT
PAÍS ORIGEN DE FABRICACIÓN:	MÉXICO
GARANTÍA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:	2 AÑOS CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	24 MESES COMO MÍNIMO
FORMA DE ENTREGA:	VER ANEXO I
FORMA DE PAGO:	CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIOS
VALIDEZ DE LA OFERTA:	VER CARACTERÍSTICAS TECNICAS
No. DE REGISTRO SANITARIO:	I.M. 163801102015
REPRESENTADO:	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL FABRICANTE:	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
PAÍS DEL FABRICANTE:	NO DETALLA EN SU OFERTA
PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y CONCENTRACIÓN:	CAJA POR DOCE UNIDADES
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:	IGUAL O MAYOR A 18 MESES
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	VER ANEXO I
TIPO DE OFERTA:	BÁSICA
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	N/A
CARACTERÍSTICAS TECNICAS: VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS, MAS UNA AMPLIACIÓN DE 30 DÍAS CALENDARIO MAS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DE LA OFERTA ORIGINAL, SE ACLARA QUE EL CÓDIGO SOLICITADO LA PRESENTACIÓN ES CAJA POR DOCE LO QUE SIGNIFICA QUE LA SOCIEDAD ENTREGARA 43 DOCENAS; VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: DESDE SU SUSCRIPCIÓN HASTA EL 31-12-2020	

Marvin E. Bonilla C.


SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
 Lic. MDU. Marvin E. Bonilla C.
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

SAN SALVADOR, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE enero, AÑO 2020

Sofía Lorena de Rivas

Lic. **Sofía Lorena de Rivas**


UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
 DELEGADA

[REDACTED]

8:15 am.

Recibi original de pag.!

OK

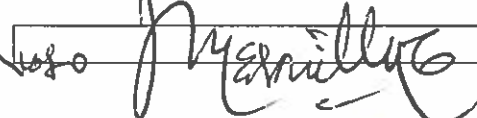
 GOBIERNO DE EL SALVADOR	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

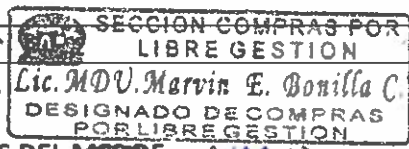
NUMERO DE PROVEEDOR: 50006175	NIT: [REDACTED]
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	MEDICALD INVERSIONES, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No.: 1Q19000158	ORDEN DE COMPRA No. 026/2020 UACI
-------------------------------	-----------------------------------

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO
7053063	NYLON MONOFILAMENTO # 10/0 DOBLE AGUJA, MICRO ESPÁTULA, CORTE LATERAL 3/8 DE CIRCULO DE 6.0 - 6.5 MM, HEBRA 30-45 CMS, MAS SEDA 4/0, AGUJA MICRO PUNTA REVERSO CORTANTE 3/8 DE CIRCULO DE 13 CM, HEBRA DE 30 A 45CM. CAJA POR DOCE	UN	61	\$97.00	\$5,917.00

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	NYLON MONOFILAMENTO # 10/0 DOBLE AGUJA, MICRO ESPÁTULA, CORTE LATERAL 3/8 DE CIRCULO DE 6.0 - 6.5 MM, HEBRA 30-45 CMS, MAS SEDA 4/0 AGUJA MICRO PUNTA REVERSO CORTANTE 3/8 DE CIRCULO DE 13 CM, HEBRA DE 30 A 45CM. CAJA POR DOCE
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	KIT CATARATA 001. COMPUESTO POR: CE1334-45 SEDA, NEGRA TRENZADA SILICONIZADA, NO ABSORBIBLE, CALIBRE 4-0, AGUJA REVERSO CORTANTE 13MM, 3/8 CIRCULO, HEBRA 45 CMS DE LONGITUD Y EE64100/2-30N NYLON NEGRO MONOFILAMENTO, NO ABSORBIBLE CALIBRE 10-0 DOBLE AGUJA ESPATULADA PREMIUM 6MM, 3/8 CIRCULO, HEMBRA 30 CMS DE LONGITUD. CÓDIGO: KIT: B1K-CAT001. MARCA ATRAMAT
MARCA DEL PRODUCTO:	ATRAMAT
PAÍS ORIGEN DE FABRICACIÓN:	MÉXICO
GARANTÍA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:	2 AÑOS CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	24 MESES COMO MÍNIMO
FORMA DE ENTREGA:	VER ANEXO I
FORMA DE PAGO:	CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIOS
VALIDEZ DE LA OFERTA:	VER CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
No. DE REGISTRO SANITARIO:	I.M. 163601102015 SEDA; I.M. 163801102015 NYLON
REPRESENTADO:	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL FABRICANTE:	INTERNACIONAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.
PAÍS DEL FABRICANTE:	NO DETALLA EN SU OFERTA
PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y CONCENTRACIÓN:	CAJA POR DOCE UNIDADES
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:	IGUAL O MAYOR A 18 MESES
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	VER ANEXO I
TIPO DE OFERTA:	BÁSICA
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	N/A
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS, MAS UNA AMPLIACION DE 30 DÍAS CALENDARIO MAS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DE LA OFERTA ORIGINAL. SE ACLARA QUE EL CÓDIGO SOLICITADO LA PRESENTACIÓN ES CAJA POR DOCE LO QUE SIGNIFICA QUE LA SOCIEDAD ENTREGARA 61 DOCENAS; VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: DESDE SU SUSCRIPCIÓN HASTA EL 31-12-2020	


VALOR TOTAL: \$8,024.00



SAN SALVADOR, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE ENERO, AÑO 2020




Lic. Sofia Lorena de Rivas

8:15 am.
 Reubi original de pag. 2



04

ANEXO I

ORDEN DE COMPRA 026/2020 UACI
LIBRE GESTION 1Q19000158

Denominada "ABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA OFTALMOLOGIA Y OTORRINOLARING OLOGÍA"
DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR
PARA TRÁMITE DE PAGO:

- Única Entrega:
 - ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ❖ Orden de Compra original
 - ❖ Recibo de cotización vigente.

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado en ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL, ALMACEN REGIÓN ORIENTAL Y ALMACEN REGIÓN OCCIDENTAL deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese periodo no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Juridica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

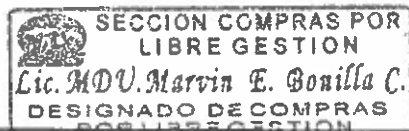
Recibe original de anexo I



*28 de marzo de 2020
8:15 am.*



V. B. Mesquillo



Sofía Lorena de Rivas



ANEXO I

ORDEN DE COMPRA 026/2020 UACI
LIBRE GESTION 1Q19000158

Denominada "ABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA OFTALMOLOGIA Y OTORRINOLARINGOLOGÍA"

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

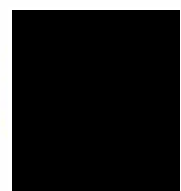
ADMINISTRADORES DE CONTRATO

LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO SERÁN: LIC. CÉSAR URBINA, JEFE DE ALMACEN CENTRAL DE INSUMOS MEDICOS, LICDA. VILMA MOLINA, JEFE DE ALMACEN REGIÓN ORIENTAL Y LIC. CARLOS MEJIA, JEFE DE ALMACEN REGIÓN OCCIDENTAL

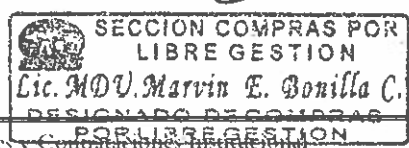
Recibi original en sello



*28 de marzo del 2020
8:15 am.*



450 *Manilla*





OK

ANEXO I
ORDEN DE COMPRA 026/2020 UACI
LIBRE GESTION 1Q19000158
Denominada "ABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA OFTALMOLOGIA Y OTORRINOLARINGOLOGIA"

DISTRIBUCIÓN DE ENTREGAS

No.	CODIGO DEL PRODUCTO SAFISS	DESCRIPCION	Marca	CANTIDAD	DEPENDENCIA	TOTAL
1	7053058	NYLON MONOFILAMENTO 9/0 DOBLE AGUJA MICRO ESPÁTULA, 3/8 DE CIRCULO DE 6.0 - 6.5 MM, HEBRA DE 30 - 45 CM. CAJA POR DOCE	ATRAMAT	41	ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL	43
				1	CAOR	
				1	CAOC	

No.	CODIGO DEL PRODUCTO SAFISS	DESCRIPCION	Marca	CANTIDAD	DEPENDENCIA	TOTAL
1	7053063	NYLON MONOFILAMENTO # 10/0 DOBLE AGUJA, MICRO ESPÁTULA, CORTE LATERAL 3/8 DE CIRCULO DE 6.0 - 6.5 MM, HEBRA 30-45 CMS. MAS SEDA 4/0, AGUJA MICRO PUNTA REVERSO CORTANTE 3/8 DE CIRCULO DE 13 CM, HEBRA DE 30 A 45CM. CAJA POR DOCE	ATRAMAT	55	ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL	61
				1	CAOR	
				5	CAOC	

FORMA DE ENTREGA:
DE ACUERDO A CALENDARIZACIÓN (5 DÍAS CALENDARIO, POSTERIOR A LA FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA PARA LA ENTREGA DEL PRESENTE PROCESO DE LIBRE GESTION.

Devuélvame Original de anexo 1

VoS
Marvin E. Bonilla C.

*28 de mayo de 2020
8:15 am.*



SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.
Unidad de Iniciativas y Contrataciones Institucional

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
Teléfono: (503) 2591-3800.
www.iss.gov.sv

Lic. Sofía Lorena de Rivas

